



Quién es quién:

## cuatro hombres de asociación

### PIO CABANILLAS GALLAS



Pío Cabanillas Gallas nació en Pontevedra el 13 de noviembre del año 1923. Se casó en 1953 con María Teresa Alonso.

Durante su época de estudiante universitario residió en el Colegio Mayor «César Carlos», de Madrid. Se doctoró en Derecho por la Universidad de Granada, colegiándose posteriormente para el ejercicio de la abogacía en la corporación profesional de la capital.

Ha sido consejero jurídico sindical, jefe de la Sección de Oficinas Notariales del Ministerio de Justicia y profesor de la Universidad Central. Es fundador y secretario de la revista jurídica especializada «Derecho Notarial».

Un paso destacado en la carrera política de Pío Cabanillas lo constituye su nombramiento como subsecretario de Información con el ministro Fraga Iribarne.

En la actualidad, Pío Cabanillas es consejero del Reino y secretario de este alto organismo, así como procurador en Cortes.

Pío Cabanillas Gallas ha publicado diversos trabajos especializa-

dos, tales como «La venta a plazos» (1959), «Los modernos sistemas registrales» (1961) y «Los derechos de autor» (1960).

### Opiniones políticas

La posición política de Pío Cabanillas ha evolucionado hacia una mayor apertura, a juzgar por sus más recientes intervenciones públicas. La gran preocupación del secretario del Consejo del Reino parece centrarse en el problema de la sucesión. Propugna la inmediata puesta en marcha de un «rodaje» de las instituciones que garantice la estabilidad en el momento cru-

cial del acceso al poder del sucesor del Jefe del Estado.

Para el ex subsecretario de Información, es absolutamente necesario que el proceso de desarrollo político del país se empiece a partir de una plataforma aceptada por todos. Aquí se produce una muy lógica coincidencia con las opiniones expresadas por todos los promotores de asociaciones. «Es preciso arrancar de unos hechos dados —ha dicho Pío Cabanillas—, de una fórmula sucesoria viable, consecuyente y lógica.»

En el curso de una mesa redonda organizada por la «Asociación para el Estudio de los Problemas Actuales», Pío Cabanillas cosechó los mejores aplausos al exponer las grandes líneas de su estrategia sucesoria. Puntualizó que no se consideraba monárquico, pero que, a pesar de ello, sí era partidario de otorgar una confianza apriorística a la nueva Monarquía, por tratarse de una solución racional que garantiza el quehacer de la continuidad. Para conseguir este objetivo, Pío Cabanillas cree que es necesario utilizar al «máximo» las posibilidades abiertas por la Ley Orgánica, de manera que la Monarquía «no llegue "de plano" como si fuera "otra cosa", sino que empiece a beneficiarse desde hoy y desde ahora de un rodaje institucional previo». Los puntos básicos de la receta están constituidos por la adopción de una serie de decisiones pendientes: nombramiento de presidente del Gobierno, puesta en marcha de las asociaciones (hace falta más que una Ley un propósito auténtico de fomentarlas) y una reforma de la Administración Local, del reglamento de las Cortes y de la Ley Electoral.

Pío Cabanillas opina que todo esto debe resolverse aquí y ahora. Se trata de unos «problemas pendientes» que no deben endosarse al futuro Rey, que ya tendrá los suyos. «Tenemos todos, y en especial el Gobierno —ha dicho también—, la obligación de lidiar los toros de esta temporada, sin relegarlos y enviar algunos a los corrales...»

El mayor peligro que puede comprometer la normalidad política inmediata reside para el secretario del Consejo del Reino en «el desvío entre la realidad política concreta y la normativa institucional. Si esto no se evita, podría presentarse el grave síntoma del rechazo».

## Pío Cabanillas y el asociacionismo

«Acción Política», la asociación promovida por Pío Cabanillas, comenzó su efímera y un tanto fantasmal existencia en julio de 1969, cuando fue presentada el acta de constitución de la misma en la Delegación Nacional de Asociaciones. El lema que resumía los objetivos del grupo era muy elocuente: «Apoyo incondicional al sucesor del Jefe del Estado». La lista de personajes comprometidos con Pío Cabanillas en la tarea de dar vida a «Acción Política» era no menos significativa. He aquí los nombres de los firmantes del acta de constitución: Pío Cabanillas Gallas, Francisco Giménez Torres, José Antonio Perelló, José García Hernández, José López Muñoz, Joaquín Viola Sauret, Juan Manuel Fanjul, Luis de Angulo Montes, Leopoldo Calvo Sotelo y Custelo y Luis de Jáudenes.

Lema y promotores hablan con suficiente claridad de la suprema aspiración de «continuidad» buscada por la frustrada «Acción Política». Un conocido comentarista político de Madrid decía en su crónica barcelonesa, en agosto del año 1969: «"Acción Política" nos recuerda a la "Unión Patriótica" que inspirara don Miguel Primo de Rivera. Tiene a su frente hombres experimentados que han servido y sirve en altos puestos de la Administración y la industria privada. Es un movimiento oportunista que atrae por lo que tiene de continuidad».

Pero el «replanteamiento» del asociacionismo que se destila del Pleno del Consejo Nacional de diciembre de 1969 terminó con las ilusiones del grupo de Cabanillas. En enero de 1971, después de unas declaraciones de Torcuato Fernández Miranda al diario «ABC» en las que se perfila el espíritu restrictivo que domina sobre el tema de las asociaciones, los promotores de «Acción Política» comunicaron que dejaban de aspirar a la constitución de la misma.

La renuncia de «Acción Política» no fue muy bien recibida en la Secretaría General del Movimiento. En los medios allegados al Departamento destacó con incómoda rigidez que la decisión no tenía ningún sentido desde el momento que «Acción Política» no había existido nunca. Los promotores de la naciente asociación, preocupados de

hecho por llamar la atención sobre su proyecto frustrado, reafirmaron la oportunidad de su actitud recordando que el acta de constitución había sido registrada en la extinta Delegación Nacional de Asociaciones.

## ALBERTO BALLARIN MARCIAL



Alberto Ballarín Marcial nació en Sariñena (Huesca) el 16 de abril de 1924. Doctor en Derecho, ejerció como notario en Sevilla y posteriormente en Madrid. Su paso por el Colegio Mayor «César Carlos» como estudiante fue decisivo en su concienciación política. Ballarín Marcial se ha especializado en Derecho Agrario, disciplina que explica en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Es padre de familia numerosa —ocho hijos—.

Actualmente, Ballarín Marcial es consejero nacional por Huesca. En las dos anteriores legislaturas de la alta cámara había sido elegido también consejero nacional por designación directa del Jefe del Estado.

El señor Ballarín ha escrito numerosos trabajos sobre agricultura. Otro centro de atención de sus preocupaciones públicas lo constituyen los problemas que plantean la integración de España en el Mercado Común. Ha dictado numerosas conferencias sobre el tema de su especialidad en toda España, Francia, Italia y diversos países iberoamericanos. También ha intervenido con asiduidad en todas las polémicas sobre la reorganización del campo levantadas dentro y fuera de las cámaras.

Ballarín Marcial es presidente de sección del Instituto de Estudios Agro-Sociales, miembro del Instituto de Estudios Políticos, vocal de la Comisión para anteproyecto de Ley Agraria, vocal de la Comisión de Agricultura del Plan de Desarrollo y presidente de la Asociación Mundial de Desarrollo Agrario, entidad privada con sede en Caracas.

## Opiniones políticas

Alberto Ballarín Marcial es uno de los promotores de asociaciones más activo. Desde hace un tiempo

muestra una gran preocupación por confrontar su pensamiento político con la realidad del país y elaborar así unas opciones coherentes, susceptibles de transformarse en el programa de acción del grupo que patrocina. El consejero nacional por Huesca aspira a que su labor se interprete como la búsqueda de una solución de centro para el futuro del Régimen. En este sentido, el planteamiento de sus objetivos políticos es muy simple. Parte de una idea fuerza: utilización al máximo de las posibilidades de desarrollo abiertas por la Ley Orgánica del Estado. La evolución política del país es posible, según Ballarín, a partir de la aceptación de las Leyes Fundamentales como norma básica e indiscutible de convivencia política.

«Efectivamente —ha dicho—, el defecto de españoles y latinoamericanos ha sido discutir las Constituciones. La Historia nos enseña que cada vez que hemos empezado a discutir las acabamos en guerra civil... En este momento, hay personas o grupos que cuando se habla de asociaciones, lo primero que plantean es la reforma de la Constitución, lo cual viene a demostrar que el ejemplo celtibero es de una pervivencia extraordinaria.»

La idea de desarrollo político a partir de las Leyes Fundamentales la perfila Ballarín como sigue: «En lugar de pensar en el cambio de la Constitución, debe pensarse en desarrollarla, agotando todas las posibilidades que tiene de interpretación y de generar lo que he llamado "ideologías concretas" de aplicación de una ideología fundamental».

La reforma constitucional es, sin embargo, posible y desde luego aceptada por Ballarín, que afirma que «el Caudillo ha tenido el acierto de patrocinar un concepto de Constitución abierta». La matización de Ballarín reside en que éste no cree que sea admisible «una asociación política cuyo único objeto esté constituido por propugnar la reforma constitucional. Pero sí estimo posible —dice— que una asociación en el futuro pueda hacer presión (por declaraciones, conferencias, discursos) en el sentido de que una determinada norma fundamental sea perfeccionada por medio de los trámites legales previstos... En este sentido tengo presentada una enmienda al actual (anteproyecto), en el que de modo expreso se prohíbe a las futuras

asociaciones propugnar la reforma constitucional».

El entronque de la idea de evolución política con la premisa «democrática» que no intenta eludir se realiza según la siguiente caracterización: «Opino que podemos desarrollar un sistema original siempre que se lleve hasta sus últimas consecuencias el principio de representatividad creando lo que yo llamo "democracias concretas": democracia local, provincial, regional, sindical, planificación democrática, universidad democrática, unas Cortes más democráticas, nueva ley electoral...»

«Todo este cuadro de democracias concretas y auténticas, libres tanto de la maquinaria de los partidos como de la presión gubernamental, sería animado por las asociaciones políticas.»

### **Alberto Ballarín y el asociacionismo**

El proyecto de una asociación política que debería adoptar el nombre de «Democracia Social» fue anunciado por Alberto Ballarín Marcial el día 17 de mayo de 1969. Presentó los estatutos de la misma a la prensa el día 5 de agosto. En esta ocasión, Ballarín expresó su confianza en que el Consejo Nacional no opondría ningún reparo a la denominación elegida. El lema con que se titulaba la asociación venía a ser el de «Democracia Cristiana dentro del Régimen».

José Pérez de Azor afirmaba en «Tele/eXpres» (18 agosto 69) que el grupo «...tiene buenos propósitos. Posiblemente agrade a muchos jóvenes con aspiraciones. Empero, hasta que se conozcan los nombres que acompañan a Ballarín, poco o nada puede aventurarse». En realidad, la dolido réplica del consejero nacional por Huesca al «replanteamiento» del asociacionismo que cristalizó en el Pleno del Consejo Nacional de 15 de diciembre, no aportaba grandes puntualizaciones sobre los apoyos personales recibidos. «Puedo garantizar a los miembros de este Consejo —afirmó— que a mi convocatoria respondieron todos aquellos españoles no enemigos del Régimen, de buena voluntad, que estaban dispuestos a jugar limpio, a jugar dentro del respeto al Movimiento y a las Leyes Fundamentales.»

Alberto Ballarín, junto con Fraga Iribarne y Labadie Otermín, se des-

tacó singularmente en la protesta contra la reestructuración de la Secretaría General del Movimiento planteada por Torcuato Fernández Miranda y aprobada por el Pleno a que hemos aludido. La reforma del Departamento comportaba la sustitución de la Delegación Nacional de Asociaciones por la Delegación Nacional de Acción Política y Participación, cambio que fue interpretado por los consejeros citados como un paso hacia el desmantelamiento del incipiente asociacionismo.

En el momento actual, «Democracia Social» es una de las contadísimas asociaciones que sigue aspirando a encontrar una patente de existencia. La inasequibilidad de Ballarín al desaliento puede hallar su fruto si el replanteado asociacionismo obtiene una forma más o menos concreta de vida.

Alberto Ballarín ha elaborado un programa muy completo y minucioso para su «Democracia Social». Algunos de los puntos de mayor interés son los siguientes:

- Reconocimiento lo más perfecto posible de la libertad religiosa y el pluralismo político.
- Pleno desarrollo legislativo y aplicación efectiva en España, en armonía con nuestras Leyes Fundamentales, de los derechos humanos tal y como han sido definidos internacionalmente.
- Colocar los medios informativos públicos bajo la inspiración ideológica y cultural de una gran corporación integrada mayoritariamente por miembros elegidos de su seno por el Consejo Nacional, las academias y las universidades.
- Mantener una escrupulosa igualdad de oportunidades en la utilización de tales medios a los fines de propaganda política y facilitarlos sin compensación económica.
- Desarrollar el sector público de la economía mediante las nacionalizaciones que exija el bien común.
- Reforma de la empresa basada en la Idea comunitaria.
- Reforma del sistema fiscal para igualar el sacrificio contributivo.
- Corrección de los desequilibrios económicos regionales.
- Relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, salvo cuando de ello puedan derivarse perturbaciones para nuestra paz interior.
- Plena integración de España

en la C.E.E. y en ella servir de puente cultural y económico con Iberoamérica.

● Participar en el esfuerzo internacional de ayuda al Tercer Mundo.

## MANUEL CANTARERO DEL CASTILLO



Manuel Cantarero del Castillo nació en Málaga hace 45 años. Su niñez estuvo marcada por el exilio de su padre —republicano convencido— al final de la guerra civil. Cantarero vivió esta época junto a su madre, mujer muy religiosa, e ingresó en el Frente de Juventudes. Desde entonces no ha dejado de estar vinculado a la Falange; actualmente es presidente de la Hermandad Nacional de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes.

Al acabar el bachillerato cursó estudios de maquinista naval, y posteriormente Derecho y Sociología con los profesores Aranguren y Tierno Galván. Probó fortuna en la marina mercante, y desde alta mar empezó a colaborar en el mundo de la prensa; le gustó más lo segundo que aquello y se colocó como editorialista y crítico de arte en «España» de Tánger, simultaneando esto con las corresponsalías locales de «Pueblo», «El Correo Español» y «La Gaceta Ilustrada». Fue, también, enviado especial de «ABC» en el sur de Marruecos.

En 1958 pasó a dirigir el semanario «Juventud» —«nos lo cerraron al cabo de un año», explica el propio Cantarero—, y luego, ligado también a su carrera política, fue designado subdirector general de Radio Juventud, jefe del Servicio Nacional de Actividades Culturales Juveniles y secretario general del SEU, de lo que se sintió obligado a dimitir en 1964 por disconformidad con la política universitaria del momento.

Después de estas experiencias se dedicó plenamente a su profesión de abogado, sin olvidar sus ideas, a las que sirvió como prolijo conferenciante, hasta el momento en que decidió presentarse a las elecciones de procuradores en Cortes por el circulo familiar —1967—, elección en la que fue superado a pesar de reunir 113.000 votos.

Cantarero ha saltado de nuevo a la palestra de la opinión pública

al promover «Reforma Social Española» dentro de la batalla del asociacionismo, consiguiendo amplia audiencia en la prensa española y erigiéndose como uno de los más representativos de la llamada «Falange de izquierdas». Ha publicado recientemente dos estudios: «Falange y Socialismo» y «La tragedia del socialismo español».

### Opiniones políticas

Cantarero del Castillo es hombre que no ha tenido demasiadas reservas a la hora de definirse: falangista, sindicalista, republicano... aunque con matices como el de «sindicalista, pero de los sindicatos horizontales», y explicaciones del tipo de «republicano, pero dispuesto a actual dentro del régimen sucesorio que acepte o pida la mayoría» y «para mí las Leyes Fundamentales no establecen las reglas de juego de extrema-izquierda en modernidad y racionalidad; si acepto desenvolverme activamente en su marco (...) es por espíritu de realismo, por vocación de definitiva civilidad española y, sobre todo, por patriotismo».

Puestas las cosas así es natural que dentro de la Falange adoptara una actitud revisionista. Sobre esto dice: «La Falange es la historia de una gran frustración y de una gran contradicción; frustración, hacer celebrado como victoria lo que no era sino derrota; contradicción, el que siendo de extrema-izquierda en materia social y económica, es de extrema-derecha en materia política». Y quedan esclarecidas sus coordenadas actuales con otra de sus frases: «Una revolución nacional sindicalista ya no tiene sentido ni ética ni políticamente».

Manuel Cantarero estudia en «Falange y Socialismo» los lazos que unen a los dos movimientos: «La Falange, cierta Falange poco conocida, lo que quiso proponerse en lo profundo era igual o muy parecido a cuanto desde mucho tiempo atrás venía pretendiendo el socialismo democrático». Dentro de la línea socializadora aboga por una reordenación racional de la economía española por medio de una profunda planificación y una enérgica presión fiscal redistributiva, y por el establecimiento pleno de las libertades políticas. A esto último se refiere cuando dice: «La paz social actual no es, como debiera ser, un producto natural; es un producto artificial obtenido ortopédicamente».

Estas ideas personales son las que, ordenadas y concretizadas, forman el armazón ideológico de la asociación política que promueve, y que espera llevar adelante con el apoyo de los restantes miembros de la Hermandad que preside.

### Manuel Cantarero y el asociacionismo

Cantarero del Castillo ha definido a «Reforma Social Española» como un grupo promotor de un programa falangista reactualizado. «Creo que José Antonio habría estado con nosotros si viviera», dijo en cierta ocasión.

Los puntos básicos de la futura asociación han sido enunciados así:

- Respeto a la libertad de la persona y a la convivencia política.
- Desarrollo económico al servicio de la libertad.
- Democratización de la enseñanza y socialización de la cultura.
- Socialización del crédito y la Banca.
- Sindicalismo de reivindicación y reforma de la empresa capitalista.
- Mayor autonomía regional y reforma del campo.

No todos estos apartados han sido suficientemente aclarados por el promotor, que sin embargo ha explicado la orientación «socialista pragmática, fuertemente sindicalista y esencialmente democrática —al estilo de la que preside actualmente en Alemania o al laborismo británico— y en línea con la «Populorum Progressio».

Cantarero ha expresado en varias ocasiones determinados recelos hacia la estructura concreta que podrá tener el asociacionismo en nuestro país: «Un derecho de asociación política al que se pone un limitativo "techo" ideológico concreto no podrá ser tal derecho más que para aquellos que queden por debajo del mismo, ya que sin libertad ideológica no hay verdadero derecho de asociación política posible».

La asociación que promueve Manuel Cantarero del Castillo es de las que se mantienen a la espera de futura legalización. Entre sus proyectos figura el de publicar un semanario que sea vehículo de expresión de las ideas del grupo. «Reforma Social Española» está pendiente.

## BLAS PIÑAR LOPEZ



Don Blas Piñar López nació en Toledo el 22 de noviembre de 1918, «día de Santa Cecilia», como dice él. Estudió primero en un colegio de religiosos de aquella localidad y luego, obligado por un cambio en el destino de su padre —militar, profesor en la Academia de Infantería—, pasó a cursar en el Instituto de Enseñanza Media de Alicante. Ligado desde niño a las tareas de Acción Católica, desempeñó ya muy joven cargos de responsabilidad en la asociación.

Estudió Derecho en Madrid, haciendo la carrera universitaria como alumno libre, y se licenció en el año 1935. Cinco años después, al final de la guerra civil, se doctoró. En 1944 —tras dos oposiciones fallidas— ingresó en el Notariado con plaza en Cieza (Murcia), de allí pasó a Murcia capital y, finalmente, al ganar una oposición directa, empezó a ejercer en Madrid el año 1949.

Blas Piñar consiguió rápidamente prestigio en determinados círculos católicos de la capital, y a medida que fue asentándose profesionalmente en su trabajo de notario empezó a ser conocido como hombre de ideas. Entre 1957 y 1962 fue director del Instituto de Cultura Hispánica. Después fundó, con varios colaboradores, la empresa «Fuerza Nueva», que tiene como órgano de expresión a la revista del mismo nombre, dedicada a la defensa a ultranza de valores tradicionales tanto política como religiosamente. «Somos integristas en el dogma y progresistas en lo pastoral» es una definición ya famosa de la entidad, a cargo del señor Piñar.

Consejero nacional del Movimiento por designación directa del Jefe del Estado, procurador en Cortes, capitán auditor honorario del Ejército de Tierra, está casado con doña Carmen Gutiérrez Duque, de cuyo matrimonio tiene ocho hijos. Vive en Madrid, en la calle de Zurbarán —el insigne pintor de monjes y frailes— número ocho. Reconoce que sus lecturas favoritas son los libros de teología, el Derecho Civil y todo lo que se refiere a Filipinas y Rumania.

Recientemente encabezó una concentración política de desagravio a José Antonio, que fue profusamente comentada por toda la

prensa nacional. Don Blas Piñar, subido sobre el techo de un jeep, lanzó bajo la lluvia y con voz desamparada la frase: «La Falange, otra vez a la intemperie».

### Opiniones políticas

El señor Blas Piñar está considerado como el ultraconservador público más singularizado de la política española de los últimos años. Sobre esto manifestó en una entrevista: «No me molesta el "sambenito" si me llaman así por pensar y actuar de acuerdo con mis ideas y mi conciencia». Ha dejado constancia de su radicalismo en múltiples ocasiones; en el debate sobre la libertad religiosa expresó su temor de que las nuevas orientaciones provoquen la ruina de la unidad religiosa de España; cuando se iniciaron los intercambios comerciales con el mundo socialista dijo: «Estoy contra los acuerdos con los países comunistas —que el hecho de que se hable de "países del Este" es simplemente una fórmula para eludir aquel calificativo—. España, país victorioso contra el comunismo en una Cruzada sangrienta y dura, no puede ahora desdecirse de esta manera».

Cuando se le ha pedido la filiación ha dicho que se siente joseantoniano y tradicionalista en una sola pieza. Antes había dicho: «El tradicionalismo era algo así como la reserva no contaminada de nuestro pueblo, y la Falange el indignado alzamiento surgido de la contaminación». También ilustra sobre su forma de concebir las ideas políticas y sobre la fe que tiene depositada aún en el Movimiento cuando explica: «Creo que el Movimiento Nacional ha tenido en su entraña la bastante fuerza biológica para alumbrar equipos de hombres y mujeres en los que la Tradición y la Revolución Nacional se han hecho carne».

Piñar no es excesivamente optimista de cara al futuro, y cree que como máximo las cosas pueden remediarse por medio del patriotismo de las minorías directoras. «El presente está confuso por el resentimiento personal de los que ocupan posturas opuestas según se hallen dentro o fuera del poder, por complejo de culpabilidad de otros y por la erosión clara en la formación religiosa, moral y política que reciben, con el visto bueno oficial, nuestros adolescentes.»

Siempre que se le ha tachado de inmovilista ha dado la misma respuesta: «No renuncio a mi tiempo, pero no soy de los que creen que las ideas deban cambiar a tenor de lo que ocurre. Cuando las ideas son seguras, van moldeando ellas mismas los acontecimientos...»

### Blas Piñar y el asociacionismo

Aunque Blas Piñar López no cree en las asociaciones políticas, o por lo menos no acaba de creer en el tipo de asociaciones que cree nacerán de la actual coyuntura, en el momento en que la «Democracia Social» de Ballarín empezó a preocupar e interesar en el país, manifestó que estaba dispuesto a presidir una que defendiera el ideario de «Fuerza Nueva» y que incluso llevaría este mismo nombre. Esta contradicción intentó ser aclarada por el promotor diciendo: «Yo no creo en los partidos políticos como fórmula apta para la concordia o el contraste de pareceres, y las asociaciones —si nacen tal como se propugnan— no serán otra cosa que partidos políticos. Si el Movimiento Nacional se autoliquida así, prefiero al inmovilismo político la actividad de eso que llamamos asociaciones».

Piñar ha invitado a unirse a «Fuerza Nueva» a los sectores políticos afines del Requeté y la Falange —«porque el enemigo está perfectamente organizado»— con la intención de formar un consistente bloque que apoye de forma abstracta la supervivencia de los valores que considera tradicionales e intocables. Aunque no se haya hecho una descripción concreta de los fines y objetivos que se marcaría la asociación en caso de legalización, es la que parece tener los contornos más definidos, los matices menos perfilados y la tendencia conservadora menos ambigua.

«Fuerza Nueva» sigue aspirando, en estos momentos, a salir a la calle con tono de cruzada pacífica, cuando otras de las asociaciones —propuestas con mayor vocación de asociacionismo— no han llegado a fraguar.

Trabajo realizado por:  
**XAVIER ROIG**  
y **ANTONIO FRANCO**